

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 5 de Septiembre de 1895  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Cristobal Gonzalez Coviella  
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

## SE VENDE

Una magnífica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

## SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.  
Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

## Plaza de Weyler

Se alquila casa amueblada. Entrada calle del Callao de Lima núm. 1.—Dirigirse á D. Luis Estremera, Abogado del Estado.

## SE ALQUILA

Un espacioso almacen propio para empaquetar frutos, situado en la calle del Pilar núm. 62.  
En la del Castillo núm. 7 daran razon.

## A LOS AFICIONADOS

### Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantias de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Daran razon en la calle del Norte núm. 4.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almaces que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

## Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotacion de aguas.  
Instalacion y explotacion de alumbrados electricos.  
Formacion de expedientes de expropiaciones.  
Particiones de fincas.  
Firma de proyectos.

## Para caballeros

Gran sortido sombreros hongos ultima novedad.

## MELLENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

## M. Morales

San Francisco núm. 64

Vende tabacos habanos de acreditadas marcas de Cuba, de superior calidad y á precios económicos.

**Azúcar** de la acreditada fabrica *The Icod Dautte y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

**Se Vende** En la calle de Jesus Nazareno, número 35, varias clases de muebles á precios económicos.

## D.ª Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda *Teide*, calle de la Marina 11

## Mota Valdivia Veterinario

20 Cruz Verde 20

## SE VENDE

Un cierre para puerta ó ventana, de palastro de acero ondulado con todos sus accesorios, que mide 1,420 de ancho por 2,350 ms. de largo, en precio muy equitativo.

Daran razon Castillo número 13.

## MIGUEL RECUERDO

Especialidad en imitaciones.  
Se hacen de todas clases en maderas, bronces, marmoles, etc., etc.  
**Prontitud esmero y economia**  
El infrascrito se ofrece al público para toda clase de trabajos concernientes al ramo de pinturas, siendo estos los mas módicos en precios, y con los mejores materiales.  
Daran razon, calle Mejias núm. 14.

## CAMISERA MADRILEÑA

D.ª MARIA CAÑABATE

Calle de la Amargura 7.—Sta. Cruz

Expecialidad en el corte y confeccion de camisas á medida, puños y cuellos. Sin rival, precios económicos y sin competencia.

## Espiritu superior

fabricado expresamente para la confeccion de vino.

Se acaba de recibir en los almacenes de

**AURELIANO YANES**

Se vende una finca en la jurisdiccion de la

Laguna cerca del Calvario, compuesta de dos fanegadas de tierra con arboles frutales, casa alta de mamposteria y otras terreras para amo y medianero, todas con vigas y sollados de tea, algibe etc. Dará razon D. Federico Ucar.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Lorenzo.

*Santo de mañana.*—S. Eugenio.

*Cultos para mañana.*

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

1893 Su Santidad cede á España el palacio de Altemps, de Roma, para instalar el Colegio eclesiastico eapañol.

## REGISTRO CIVIL

### AGOSTO

#### Nacimientos

Ninguno.

#### Defunciones

Nicolas Delgado y Rivero, de esta ciudad, de un año.—Numancia.—Una laringitis.

#### Matrimonios.

D. Manuel Adrian Rivero, de esta ciudad, de 36 años, viudo, con Doña Antonia Padilla y Cabrera, de esta ciudad, de 37 años, viuda.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.25
Temperatura del aire á la sombra	24.9
Tension del vapor de agua	12.6
Humedad relativa	67.4
Viento.	E.N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Casi despejado.
Temperatura máxima de ayer	28.6
Id. mínima	21.3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	2.20
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efectomientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

## Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.ª.—Madrid.

## Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Lóndres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.ª izquierda.—Madrid.

## Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 4

**APOSTOL.**—Vapor español, de Sevilla y varias escalas, con 8 pasajeros, consignado a D. José Ruiz Arteaga.

**LOANDA.**—Vapor inglés, de Liverpool y Madera, con carga general y 5 pasajeros, consignado a D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

**LOAODA.**—Para New Calabar y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

**ATHENIAN.**—Para Southampton, saldrá de este puerto el 13 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**CONDE WIFREDO.**—Para Puerto Rico, la Habana, Matanza, Sagua y Cardenas, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes, los Sres. D. German Perez y Comp.

**JUAN FORGAS.**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 15 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. hijos de Juan Yanas.

**WAZZAN.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este el dia 9 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por D. Hy Wolfon.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defuncion

Victima de aguda enfermedad, dejó de existir antier noche en Galdar, (isla de Canaria) a la temprana edad de 16 años, la bellísima Srta. Consuelo de la Puerta y Guillen.

Joven, discreta, afable, reunia la finada todas las condiciones necesarias para gozar de generales simpatías entre cuantos teniamos el gusto de tratarle, y que hoy lamentamos sinceramente su prematura muerte.

Rudo golpe han sufrido sus atribulados padres, nuestro querido amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila y su señora esposa D.ª Francisca Guillen Morales, profesora de la escuela superior de niñas de esta capital, pero sirvalos de lenitivo en su afliccion, que todos los que conociamos a la hermosa finada hacemos votos a Dios para que le conceda eterno descanso entre sus angeles, por que un angel era Consuelo, y resignacion a los autores de sus dias para soportar tan intenso pesar.

Tambien hacemos extensivo nuestro sentido pésame al Sr. D. Juan de la Puerta Canseco, abuelo de la joven fallecida, y a toda su apreciable familia.

Elecciones

El *Boletín Oficial* de ayer, publica la convocatoria para las elecciones de un diputado provincial, por el distrito de esta ciudad, que tendrán lugar el 29 de este mes debiendo verificarse la designacion de candidatos el dia 23, y el escrutinio general el 3 de octubre.

Recaudacion

La obtenida en el mes último por las oficinas de Hacienda en esta provincia, fué la siguiente:

	Pesetas
Por contribuciones directas.	217.530'31
Id. id. indirectas.	91.390'89
Id. Monopolios.	1.666'79
Id. Propiedades y derechos del Estado.	13.037'81
Id. Recursos del Tesoro.	108.234'19
<b>Total.</b>	<b>431.859'99</b>

Convocatoria

El Sr. Gobernador civil, ha convocado a la Junta provincial de Sanidad para hoy a las dos de la tarde, para tratar de asuntos relacionados con la salud pública.

Correccion pública

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de correccion pública para el año economico de 1895 á 96, correspondiente al partido judicial de Santa Cruz de la Palma.

Titulo

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, se ha remitido el titulo de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de D.ª Francisca Perez Rodriguez, natural de la ciudad de Guia en Canaria.

Fiestas

El domingo próximo se celebrará en el pueblo de Tegueste, la tradicional fiesta de la Virgen de los Remedios, y en la que no faltará la acostumbrada «libreya» y las «carreras de barcos.»

Liquidacion

Los ingresos hechos en la Sucursal del Banco de España, por liquidaciones practicadas en las oficinas de la Intervencion principal de Registros, durante el mes de agosto último, ascendió á la cantidad de 9.784 pesetas 58 céntimos.

Hospital militar

Por ascenso del director del Hospital militar de esta plaza, D. Pablo Torrens, ha sido nombrado para sustituirle interinamente en aquel cargo, el médico primero que presta sus servicios en el 9.º batallon de artillería, D. Eustacio Gonzalez Velazco.

La Cooperativa

Anoche celebró junta general la *Sociedad cooperativa obrera tinerfeña* en los salones que ocupa la *Juventud Republicana*, para elegir su primer Consejo de administración, en la que resultaron elegidos los siguientes señores:

*Presidente.*—D. Manuel Quintero.

*Vice-presidente.*—D. Pedro Gonzalez Perera.

*Censor.*—D. Juan de la Puerta Canseco.

*Tesorero.*—D. Antonio Mendizabal.

Vocales

Don Fernando Barrera Llombet.

» Fernando Hernandez Robaina.

» Pedro Cubas.

» Tomás Ruiz Rodriguez.

» Rafael del Toro.

» Ildefonso Pérez.

» Sebastian Suarez.

» Luciano Duque.

» Enrique Bayol.

» Francisco Expósito.

» Evaristo Rodriguez.

Además se nombró para abogado consultor de dicha Sociedad, á D. José M. Pulido.

Viaje

Ha regresado de su viaje á Canaria, el ingeniero jefe de Obras públicas, D. José de Paz Peraza.

Marina

En breve debe llegar á este puerto, la corbeta de guerra de la marina de Portugal, *Duque da Terceira*.

Militares

Ha sido destinado al batallon reserva de Canarias núm. 1, (Laguna), el teniente coronel, D. José Feo y Benitez.

A la capitania general, el teniente coronel de E. M., D. Alejo Corso.

Al batallon regional de Canarias núm. 2, el comandante, D. Magin Garcia.

Al mismo cuerpo, el capitán D. Jacinto Martinez.

Al de reserva de Canarias núm. 4, el comandante D. Luis Valles.

Al sexto cuerpo de ejército, el auditor de division D. Joaquin Estremera Sancho.

A la capitania general de estss provincia el auditor de brigada, D. Pablo del Rio.

Reemplazos

La parte dispositiva de la real orden llamando á las filas la quinta de 1895, dice así:

Artículo 1.º El ingreso en Caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el dia 21 de septiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo el dia siguiente, procediéndose por el Ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley de Reemplazos el dia 21 de noviembre inmediato.

Art. 2.º Por las Comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exencion legal que no se hallasen terminados aún, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de noviembre,

observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de Reemplazos vigentes.

Paseo

Está noche, de 8 á 10, tocará la charanga de Cazadores, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Matilde», Gavota.—Espinosa.
- 3.º «Blanco y negro», Vals.—H. Ona.
- 4.º Pout-Pourri de aires provinciales.—Valero.
- 5.º «La Bruja», Jota.—Chapi.
- 6.º «Noche de luna», Valses.—J. Padron.
- 7.º Paso-doble.

CANARIAS

SU IMPORTACION POSTAL.

(Conclusion)

No existe, pues, peligro por la progresion de relaciones entre ambos países; podrá existir, é indudablemente existirá, por diferentes causas. Las Canarias serán ambicionadas por otras naciones, no en consideracion á su valor estético ni á su valor intrínseco, sino á su valor estratégico.

Si el Asia fué la cuna de las humanidades, la Europa representa el pasado y América el presente, el Africa es el porvenir, y la situacion de aquellas islas con relacion á ese mundo que nace es de un valor sin igual; ese embrión de naciones que en progresion asombrosa van estremeciéndose en los dilatados litorales de tan inmensa parte del globo será muy pronto el novísimo mundo, y en ese valor de las Canarias está su peligro; peligro que se aleja y desvanece si la Nación las coloca en estado de perfecta defensa y atiende á la conservacion de tal tesoro en relacion á su valor; bien artillados los puertos y costas de las tres islas principales, las Canarias no peligrarán; á esto, pues, es á lo que hay que atender.

Ahora bien, las Canarias no son explotadas por los ingleses, pues que la base de sus relaciones es el cambio de productos, y en el mismo llevan la mejor parte las islas; pero las Canarias, que no son explotadas por los ingleses, empiezan á serlo por los alemanes, y de esto sí que deben preocuparse las Cámaras de Comercio españolas. Nosotros hemos contado en la capital, en una larga temporada, catorce comisionistas ambulantes alemanes, aparte de los muchos permanentes establecidos en la misma, y en cambio no hemos visto un solo viajero alemán que llegue á aquellos sitios á gastarse su dinero, ni sabemos de ningun artículo que se exporte de aquella provincia á Alemania, es decir, que el dinero que los alemanes sacan de Canarias no lo devuelven. Así como el artículo inglés se recomienda por su superioridad, en general reconocida, el alemán se recomienda por su baratura, tal vez producto del menor coste de la mano de obra ó de la sofisticacion; pero sea de ello lo que quiera, es un hecho digno de llamar la atencion y merecedor de estudiarse por los que á estos asuntos consagran sus trabajos; tanto más, cuanto que hay artículos, como el café, el arroz y el tabaco, que es incomprendible los facilite Alemania mas baratos que los países productores.

Aparte de las causas enunciadas para el desarrollo de los intereses comerciales de que hacemos mérito, existen otras de grandísima entidad que deben tener en cuenta las Cámaras de Comercio para caadyuvar al desarrollo nacional con Canarias. Para una tonelada de tejidos, por ejemplo, cuesta el flete de Hamburgo, Liverpool y Londres treinta y siete pesetas y media; de Barcelona, cincuenta, de Cádiz, cuarenta, añadiendo que las mercancías que buscan salida por este último puerto llevan ya consigo el arrastre por ferrocarril cuyas tarifas todos sabemos lo elevadas que son; es decir, que en igualdad de condiciones es imposible la competencia en Canarias del productor español con el extranjero, á cuyo resultado hay que buscar remedio con las grandes Compañías de navegacion españolas, á fin de que las tarifas de sus fletes á Canarias guarden por lo menos relacion con las de las líneas extranjeras.

Por último, volviendo á la esencia que informa este artículo, el primer auxiliar con que cuenta el comercio es la comunicacion postal, y nos encontramos que por término medio y regular entran en los dos principales puertos de Canarias de 280 á 290 vapores mensuales, que hacen un pro-

medio de nueve ó diez al dia, de los que la mitad son ingleses, es decir, que Canarias tiene comunicacion postal diaria con Inglaterra, y por ende con Alemania, pues de los puertos de ésta á aquella la distancia es menor de un dia. Están, pues, las Canarias, en razón del tiempo que se emplea para el recorrido de las distancias, tan cerca de Londres, Plymouth y Liverpool como de Madrid, pues sólo cinco dias tardan las cartas de unos y otros puntos á Canarias, guardando Hamburgo la misma relacion que Barcelona. Si, pues, la comunicacion postal es el elemento auxiliar mas poderoso del comercio; si es indudable que cuanto los Gobiernos mas atiendan á aquél mas protejan á éste; si hay comunicacion diaria con aquellos países y con la Nación sólo tres veces al mes, una de ellas con quince dias de uno á otro correo, ¿es mucho pedir la comunicacion postal semanal?

Zenjime.

LAS ADUANAS

MARROQUIES

Quando Sidi Brisha, el famoso embajador marroquí, estuvo en Madrid, dejó convenido con el gobierno español la manera de averiguar la entrada y salida de mercancías en el imperio marroquí. Los ministros de Muley Abd-el-Azis, en union de los representantes extranjeros, han adoptado las siguientes disposiciones:

«Habiendo tenido conocimiento de las proposiciones que les han sido sometidas por Sid Abdel Krim Birscha en nonbre de S. M. S., los infrascritos representantes extranjeros han convenido en dar las instrucciones siguientes á sus respectivos cónsules en los puertos de Marruecos.

1.º Que el capitán de cada barco que haga escala en los puertos de Marruecos entregue el manifiesto á los administradores de la aduana á las 24 horas de la llegada y de la salida. El manifiesto del cargo de exportación deberá estar revestido del sello del consulado segun los tratados.

2.º Que los administradores de la aduana pondrán á uno de los suyos á su representante á la llegada y salida de cada vapor para verificar si hay contrabando, y que de igual modo estarán autorizados á establecer una guardia á bordo en el embarque de las mercancías.

3.º Que al embarque el capitán entregue al patron de la barcaza un recibo consignando el número de bultos que haya recibido.

Al desembarque el capitán del buque hará una lista por duplicado de los bultos desembarcados en cada barcaza.

Estas listas irán firmadas por el y por el patrón de la barcaza, que entregará á los administradores de la aduana, mientras la otra quedará en posesión del capitán del buque.

En vista de las dificultades que presentará este modo de proceder por el mal tiempo y particularmente en los puertos de Larache, Rabat y Saffi, donde el estado del mar obliga á menudo á los barcos á efectuar sus operaciones con una gran precipitación estas estipulaciones no tendrán su aplicación en caso de fuerza mayor.

UNA CARTA DE BAYAMO

Se resolvió el ataque á la ciudad

Al anochecer del dia 12 una confidencia reservada, pero de crédito indiscutible, participaba al comandante militar de esta plaza, que para aquella misma noche se habia ordenado por Maceo el ataque simultáneo á la ciudad por todos los puntos débiles; ya en las anteriores habian atravesado por sus calles exploradores armados que no pudieron ser detenidos y que llevaron su osadia hasta disparar alguna vez contra la guardia del fuerte de Regla. Aunque las disposiciones tomadas por el Sr. Vara de Rey, valiente y entendido comandante militar de Bayamo, fueron aceptadas por todos como las mejores, y aunque las escasas fuerzas de la guarnicion, voluntarios y algunos paisanos, estaban animados de excelente espíritu, la noche fué de inquietud, de intranquilidad y zozobra para

todos; lo probable era, que si Maceo intentaba seriamente el ataque, hubiera sido imposible evitar que otra vez se redujese á cenizas la mayor parte de la poblacion de Bayamo, aunque seguramente le hubiese costado muy cara tal hazaña.

**No se realizó**

Con sorpresa de todos pasó la noche sin que por ninguna parte sonara un tiro. ¿Por qué se había desistido de la operacion? ¡Oh! No; no se había desistido; se había suspendido nada mas, á fin de realizar primero otra que se estimaba más importante.

**Motivo de haberse suspendido**

Aquella mañana misma había salido de Manzanillo el general Martinez Campos en direccion á Bayamo con una columna de 300 hombres. ¡No más que 300! Inmediatamente avisaron á Maceo sus secuaces, que en Manzanillo, como en todas partes, se amparan bajo el hidalgo pabellon de Castilla, y antes de las doce del dia pudo rectificar su plan.

—Copemos primero al general Martinez Campos—pensó—que luego será mucho mas fácil tomar á Bayamo; y si no, siempre valdrá ese golpe por cien Bayamos lo menos.

¡Y á fé que no le faltaba razón para engreirse al audaz mulato, que se dispone á hacer la felicidad de los blancos de Cuba. ¡No era floja la fortuna que se le venia á las manos! El ilustre pacificador se metia de rondón en la boca del lobo. Para cazarlo al acecho, Maceo trasladaba sus fuerzas todas al camino de Manzanillo.

**Reunion de nuestras fuerzas**

Peró tampoco faltaron en Manzanillo almas caritativas que anunciaron al bizarro general Santocildes, que se hallaba en Veguita, á medio camino de Bayamo, la resolucio del general en jefe; por lo que suspendió aquél la operacion que iba á emprender sobre Bueycito, y esperó al general en Veguita.

En la madrugada del siguiente dia emprendieron la marcha juntos con direccion á esta ciudad las dos columnas: la del general en jefe de trescientos hombres, y la del general de brigada de mil doscientos; y juntas pasaron el rio Buey, y juntas llegaron á Barrancas.

**Se sabe en Bayamo**

Recordemos la fecha: era el dia 13 de julio. En las primeras horas de la mañana empezó á circular en Bayamo la noticia: el general Martinez Campos había pasado la noche en Veguitas y aquella misma

tarde llegaría aquí con una columna de más de dos mil hombres: ya hemos visto que solo eran 1.500. ¡Con qué júbilo nos disponíamos á recibirle! ¡Qué oportunamente llegaba para espantar á Maceo! Porque á nadie se le ocurrió pensar que Maceo tratara de impedir seriamente el paso del general: que le picara la retaguardia, que tratara de estorbarle, si; pero que quisiera cerrarle el camino, parecia audacia superior á la del generalísimo de los pardos y morenitos.

**El general pide municiones**

Sin embargo, dieron las cuatro de la tarde y el vigia de la torre no había anunciado la proximacion de ninguna fuerza por ningún camino; y llegó la noche y nadie daba razón del general. A las ocho y media un grupo de personas distinguidas, militares y paisanos, que discurría á la puerta del Casino Español sobre eventualidades del dia, vió llegar á todo el correr de sus caballos unos cuantos guerrilleros; su jefe, el intrépido teniente coronel Lolo Benitez, que tanto se distinguió en la otra campaña, se dirigió á los del Casino preguntándoles por la comandancia militar, y dando por razón para no detenerse, la de que traía un parte muy urgente, continuó de prisa su camino. Algunos creyeron notar á la escasa luz de los reverberos públicos, que el rostro de Benitez y de algunos de sus compañeros se hallaba alterado. Y tenia razón. El general Martinez Campos pedia municiones de guerra á la comandancia militar de Bayamo. Con su extraordinario celo y actividad, el señor coronel Vara de Rey, dispuso inmediatamente la conduccion, convenientemente custodiada, de las municiones pedidas. Cuando la noticia trascendió no había en Bayamo un corazon español que no palpitate fuertemente emocionado. La ansiedad era terrible. ¿Qué le había ocurrido al heróico general Martinez Campos?

**Accion del Peralejo**

Poco despues de pasar por Barrancas se habían dejado ver las avanzadas de Maceo; y al instante unos tiros disparados desde lejos contra la vanguardia de la columna motivaron un reconocimiento del terreno. Avanzó la guerrilla de Isabel la Católica y siguieron su marcha las demás fuerzas. Casi simultaneamente empezó á poco el fuego en un semicírculo por el frente de las fuerzas del general. Forzóse, no sin trabajo, aquella línea, siguió avanzando la columna, sin que cesara el fuego por los flancos y des-

cuprese enseguida otra línea de fuego por el frente al abrigo de un monte cerrado. Desde la vanguardia hasta la extrema retaguardia; por el frente, por los flancos y por la espalda disparaban entonces sin cesar contra la columna. Estaban en el Peralejo: allí cayó el general Santocildes momentos despues de su ayudante Sr.Sotomayor. La lluvia de balas no hizo retroceder ni un solo paso á nuestros valientes soldados, que á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el general Martinez Campos!, desalojaron al enemigo de sus posiciones, algunas veces cargando á la bayoneta. Los ayudantes del general Martinez Campos, señores Primo de Rivera y Martinez Campos(don José y D. Miguel) pusieron al frente de compañías que habían perdido sus jefes y oficiales, heridos ó muertos, y tan bizarramente pelearon; que no hubo posicion por ellos atacada que no fuese inmediatamente desalojada por el enemigo. Los tenientes coroneles Baquero, Escario y S. Martin, multiplicandose por su entusiasmo, se encontraban siempre oportunamente en los sitios de mayor peligro, y con sus disposiciones acertadas avivaban la intrepidez de nuestros oficiales y soldados.

Era el momento crítico de la acción; había caído el general Santocildes, su ayudante y el capitán Sr. Tomás, muertos; estaban gravemente heridos el teniente coronel Baquero, dos capitanes y dos tenientes; algunas compañías empezaban á sentir la falta de municiones, y seguía el fuego del enemigo por todas partes; entonces el general Martinez Campos, que había confiado la direccion al bravo Santocildes, tiene que encargarse del mando efectivo de las tropas; con su mirada de águila abarca toda la extensión de la sabana donde estaban las fuerzas y los montes, desde donde se les hacia tan mortífero fuego; se da cuenta de lo difícil de la situacion, pero halla instantaneamente la manera de salvarla, ordenando una contramarcha, por virtud de la cual adelanta la retaguardia para ocupar unos bohios que se veían á la izquierda, pasando así á ser la vanguardia de la columna pues á poco, el enemigo, que comprende la ventaja adquirida por el invicto general, decae en el ataque y se encuentra sin medios de impedir que por aquel flanco vaya avanzando toda la columna en direccion á Bayamo. Media hora despues, todo el esfuerzo de aquellos seis mil insurrectores de Maceo se reducía á picar ti-

midamente la retaguardia á la columna vencedora, que pudo seguir su marcha verdaderamente triunfal, conduciendo sus muertos, sus heridos, sus municiones y sin impedimento. ¡Había empezado la acción á las 11 y media de la mañana y eran las 7 y media de la noche!

¡Tal fué la gloriosa acción de Peralejo!

(Continuará)

**COSMORAMA**

**Un Murillo ignorado**

Por lo que interesa á la historia del arte español, nos parece oportuno dar á conocer el allazgo hecho recientemente por el pintor francés Duez, que es á la vez un buen perito en pintura.

Dicho Duez encontró en una casa de los alrededores de Honfleur un cuadro viejo y cubierto de polvo, cuyo propietario estimaba enmas el marco que la tela. El cuadro representaba dos niños, pintados con una soltura y elegancia que no le dejaron duda alguna acerca de quién era su autor. Quiso comprarlo, y despues de mucho regatear, le fué cedido por 60 francos.

Pues bien; aquel cuadro es un Murillo del que no se tenia noticia y hoy ofrecen por él á su poco escrupuloso comprador la cantidad de 17.000 francos.

**TELEGRAMAS**

Hasta las 11 de hoy, no hemos recibido los telegramas de nuestra agencia Mencheta, y atribuimos este retraso, á interrupcion de las líneas en la Península.

—Acaso mas tarde me dareis la razon. Mr. Simmons. Y volviendose hácia un hombre vestido de negro, que estaba sentado en un banco escribiendo sobre las rodillas, le dijo:

—¿Habeis extendido la declaracion de Jeph Braddon?

El hombre vestido de negro, que era el escribano, hizo un movimiento de cabeza afirmativo.

—Señor magistrado, preguntó de repente Jeph Braddon, ¿no se podría aplazar mi ejecucion hasta dentro de quince dias, para tener la satisfaccion de ver ahorcar á ese hombre?

Llevaos al reo, dijo Mr. Barnett á los agentes de policia.

Jeph Braddon hizo una mueca á mister Ralph, y se dejó llevar por los agentes.

—Caballero, dijo el magistrado á mister Ralph, lo que acaba de decir ese hombre no constituye una prueba contra vos. Por otra parte, aún suponiendo que seais su cómplice, ignoramos el móvil del crimen.

—En ese caso, podré retirarme, observó Mr. Ralph.

El magistrado vaciló un momento.

Era evidente que estaba convencido de la culpabilidad del agente de negocios:

—No, exclamó por fin. He recibido acerca de vos noticias confidenciales que concuerdan con la declaracion de Jeph Braddon. Y, á pesar mio, necesito abrir una informacion mas amplia.

—Pero, caballero, repuso Mr. Ralph, nadie está mas interesado que yo en dar término á esta vergonzosa comedia.

—No lo dudo; pero vuestra pasion por mis Sarah pudiera ser mas fuerte que vuestro deseo de justificaros. Para libraros de vos mismo, me veo en la precision de prenderos.

—¡Prenderme!

Mr. Simmons dió un paso hácia el magistrado.

—Caballero, dijo, yo respondo de mi huésped. La ley inglesa permite á los acusados dar una fianza. ¿Os negareis á admitir la mia?

El magistrado se inclinó respetuosamente ante Mr. Simmons, y le dijo:

—Fijo la fianza en cinco mil libras esterlinas.

—Aquí las teneis, contestó Mr. Simmons, sacando del bolsillo un talon sobre el Banco. Está firmado. Poned vos mismo la cifra.

pues de una breve pausa, y ofrezco á Mr. Simmons mis excusas.

—No hablemos mas de eso, le interrumpió Mr. Simmons. Mi hermana es dueña de sus acciones. Ella decidirá lo que le parezca.

—Me permitereis ir á reparar el desórden de mi traje, dijo Mr. Ralph.

—Un instante, caballero, le contestó el Magistrado. No se trata ya del rapto de miss Sarah.

Y dirigiéndose al grupo de los agentes de policia, añadió:

—Traed al reo.

Los agentes de policia obedecieron.

—¿Quién es ese hombre? preguntó mister Ralph con aparente indiferencia.

—Voy á deciroslo, repuso Mr. Barnett, mirando fijamente á Mr. Ralph. Este hombre ha sido condenado á la horca por diferentes robos y asesinatos.

El pescador de caña se encogió de hombros.

—Que quereis, mi viejo Mr. Ralph, exclamó. Apenas he empezado á trabajar por mi cuenta, he caido en el garlito.

Mr. Ralph fruncia el entrecejo.

—Señor magistrado, dijo, haced que ese hombre me respete.

—¡Silencio! exclamó Mr. Barnett, mirando severamente á Jeph Braddon. En el momento de ser conducido al lugar de la ejecucion, este hombre ha declarado que tenia que hacer revelaciones importantes acerca de vuestra persona.

—Permitid que me admire, señor magistrado, observó irónicamente Mr. Ralph.

—Ralph, no te hagas el tonto, dijo Jeph Braddon.

El magistrado impuso silencio por segunda vez al pescador de caña.

Mr. Simmons, entonces, se dirigió á Mr. Barnett.

—No ignorais, señor magistrado, dijo, que un hombre que va á ser ahorcado busca toda clase de subterfugios para ganar algunas horas de vida.

—No me hagais la injuria de defenderme, Mr. Simmons, exclamó el agente de negocios con dignidad.

—Podeis tener razon, Mr. Simmons, replicó el magistrado, pero también sé que el criminal mas endurecido suele decir la verdad á la hora de la muerte. La declaracion de

**FORWOOD BROTHERS & CO'S**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

Se espera en este puerto el 9 de septiembre.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

**Compagnie de Navigation Mavcaine y Armenie-me de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

**La Gaule**

deberá salir de este puerto el 7 de septiembre para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes*.—Sol 6

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor.

**ATHENIAN**

Llegará á este puerto del día 13 de septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.



**Vapores españoles Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SAGUA Y CARDENAS

Se despacha de este puerto el 15 del corriente el magnifico vapor de porte de 5.000 toneladas, nombrado.

**CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y Comp.—San José 7 y 10 en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores.

**Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**JUAN FORGAS**

deberá salir de este puerto el día 15 setiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanes*

**El Liberal de Tenerife**

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripcion.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un numero suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

**ESPECIALIDADES DE PARIS**

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada *Farmacia Tarible*. Rue de Saint-Séverin, 44.

(Antigua de Decagni) **Paris** (Atigua de Decagni)

**Licor ferruginoso:** empleado contra la anemia y la clorisis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento, tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco: 2 francos.

**Cachets digestivos:** Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, en los dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

**Vejigatorio instantaneo Decagni.** Precio 75 cent.

*Vino Decagni á la Kina-Kola* 3 fr. 50.—*Crema Rosa Tarible.*

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

**Arboles**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**AVISO**

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándole colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

**SUCEDIA**

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que antes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

**EMULSION DE SCOTT**  
les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad. Fídense la legítima. De venta en las Boticas. **Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

este hombre, en general, es sospechosa. Convengo en ello. Pero adquiere cierta gravedad porque está hecha al pié del patíbulo. No tiene nada que esperar. Está condenado irrevocablemente por otros crímenes, y las revelaciones que ha hecho no pueden aumentar ni disminuir su pena. La ley inglesa no recompensa al denunciador. Acercaos, Jeph Braddon.

Y señalando á Mr. Ralph, añadió:

—¿Conoceis á este hombre?

—¿Qué si le conozco! exclamó Jeph. El tiene la culpa de que yo esté aquí. Yo era un hombre pacífico que no hacía daño á nadie. Un día este hombre me ofreció dinero, mucho dinero, por hacer una falsificación. Le obedeci creyendo que los dos correríamos la misma suerte, pero luego resultó que el único comprometido en el negocio era yo. Desde entonces me tiene en su poder, y todos los crímenes que he cometido ha sido por instigacion y mandato suyo.

—Vengamos al asesinato perpetrado á orillas del Támesis, le interrumpió mister Barnett.

—Una noche, continuó Jeph Braddon, mandó Ralph un muchacho á mi casa para que le diera posada en ella, y antes de amanecer el día siguiente se presentó él mismo en mi casa para decirme que necesitaba que le desembarazase de aquel infeliz. Mister Ralph paga bien, es preciso hacerle esta justicia...

Al llegar aquí se detuvo el pescador de caña.

—¿Y vos qué hicisteis? le preguntó el magistrado.

—Le obedeci.

—¿Sabeis por qué queria deshacerse mister Ralph de aquel muchacho?

Mr. Ralph escuchaba con ansiedad, pero su rostro no revelaba las torturas de su corazón.

—¿Por qué? repitió Jeph. Lo ignoro. A mi tambien me sorprendió aquella exigencia de Mr. Ralph, porque mi huésped parecia un sér, una criatura inofensiva...

—¿Y el hombre á quien heristeis, murió? preguntó el magistrado.

—No lo sé. Sentí ruido de gentes al darle el golpe y eché á correr. Creo que le recogieron...

—¿Quién le recogió? exclamó Mr. Ralph sin poderse contener.

El magistrado se volvió severamente hácia el agente de negocios.

—¿Qué os importa si sois inocente? le dijo. ¿Por última vez, Jeph Braddon, afirmáis que este hombre (y señaló á Mr. Ralph) os mandó cometer y os pagó ese crimen?

—Lo juro, contestó Jeph Braddon.

Mr. Simmons no pudo contener una sonrisa de incredulidad.

—¿Habeis oído, Mr. Ralph? exclamó el magistrado.

—Yo no conozco á ese hombre, contestó Mr. Ralph, y no sé una sola palabra de lo que acaba de decir. ¿Esperabais que me humillara al punto de contestar á un miserable? ¿Vacilais, por ventura, entre sus afirmaciones y las mias?

—¿Qué no me has visto nunca! exclamó Jeph Braddon queriendo arrojarle sobre Mr. Ralph.

Los agentes de policia le contuvieron.

Mr. Ralph se encogió de hombros.

—Habeis dicho, Mr. Ralph, que no conociais á este hombre, repuso el magistrado. Esta carta se ha encontrado en poder del reo.

Y sacando un papel del bolsillo, leyó:

«No os impacientéis. Tendreis mañana el socorro que me pedisteis ayer.»

—Este papel, prosiguió el magistrado, está firmado por «Ralph» y el sobre dice: «A Jeph Braddon, barrio de Millwall.» ¿Negais haber escrito este papel?

—Hago mucho bien, como pueden decirlo todas las personas que me conocen, contestó el agente de negocios, y no tendria nada de particular que hubiera socorrido á ese miserable en alguna ocasion. No es el único, y no puedo recordar el nombre de todos mis pobres. ¿Veis otra cosa en ese papel?

—No, señor, contestó Mr. Barnett visiblemente contrariado. He querido probaros únicamente que habeis estado en relaciones con el reo hace poco mas de dos meses, á juzgar por la fecha del timbre de Correos.

—Francamente, señor magistrado, dijo Mr. Ralph, creo estar soñando. Y sin embargo, ya lo veis, me hallo tranquilo.

Mr. Simmons no pudo contener mas, y exclamó bruscamente:

—Permitidme, señor magistrado, que proteste contra la indignidad de semejante confrontacion.

El magistrado le contestó friamente.